

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

### 10614/2023 Aprobación definitiva modificación Presupuesto 11/2023.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles desde la publicación del anuncio de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria n.º 11/2023 del Ayuntamiento de Mula para el ejercicio 2023, bajo la modalidad de suplemento de crédito (cuyos detalles constan en la siguiente dirección web: <https://sede.mula.regiondemurcia.es/>) financiado con cargo a ingresos extraordinarios derivados del Mecanismo Extraordinario del Plan de Pagos a Proveedores de 2023, sin haberse presentado alegaciones, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Mula en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2023, en el expediente GRAL/1862/2023.

1º - PARTIDAS DE GASTOS

A) SUPLEMENTO DE CRÉDITO

I. ESTADO DE GASTOS. CRÉDITOS QUE SE SUPLEMENTAN:

Partida Presupuestaria	Denominación	Importe crédito extraordinario
001.4320.22602	Publicidad y propaganda	1.258,40
002.1530.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas	110.701,14
003.1510.21200	Reparación, mto y conservación Edificios	1.340,29
003.1510.22100	Suministro rnergía eléctrica	260.898,17
003.1510.22103	Suministro vombustible y Carburantes	6.159,28
003.1510.22110	Suministro productos Limpieza	1.007,82
003.1630.22103	Suministro combustible y Carburantes	2.552,16
003.1650.22100	Suministro energía Eléctrica	359.166,46
003.1710.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas	4.760,38
003.3201.22100	Suministro energía eléctrica	33.848,02
003.3201.22700	Limpieza y Aseo	29.454,05
003.3420.22100	Suministro energía eléctrica	81.550,95
003.3421.22102	Suministro gas	11.974,88
004.1320.22103	Combustibles y carburantes	682,42
004.3340.22690	Gastos culturales diversos	12.968,12
005.2314.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	37.075,36
006.3380.22693	Otros gastos	7.657,32
006.3380.22799	Otros gastos , Infraestructura	92.459,21
008.2312.22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	39.042,56
	<b>Total Suplemento Crédito</b>	<b>1094556,99</b>

2º PARTIDAS DE INGRESOS – FINANCIACIÓN

I. FINANCIACIÓN. NUEVOS INGRESOS MECANISMO EXTRAORDINARIO PPP 2023

Concepto	Denominación	Importe
911.00	Préstamo recibidos LP Entes Sector Público. Mecanismo Extraordinario Plan Pago Proveedores 2023	1.094.556,99 €



Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 169 del Real Decreto Ley 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, haciéndose constar que contra esta aprobación podrá interponerse recurso contencioso-administrativo.

Mula, 1 de diciembre de 2023.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.